INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CANTAMAYEC, DE FECHA 27 DE ENERO DEL AÑO 2021.

En el municipio de Cantamayec, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 17 horas con 15 minutos, del día 27 enero del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Cantamayec, ubicado en el predio sin número de la calle 18, entre 19 y 21 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión ordinaria.-----

En uso de la palabra, C. Eusebio Chan Briceño Consejero Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Cantamavec, con fundamento en e artículo 5, inciso d), del reglamento de sesiones de los consejos del instituto electoral y d participación ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 17 horas con 30 minutos del día 27 de enero del año 2021 damos inicio a la presente Sesión de ordinaria,------

PUNTO NÚMERO UNO

Continuando en uso de la voz el Consejero Presidente, C. Eusebio Chan Briceño de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a la Secretaria Ejecutiva proceder con el primer punto de la orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.------

Siendo que, como punto número uno de la orden del día; en uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva C. Glendi Margarita Manzanilla Cante para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral C. Jose Geremias Caamal Rosado

Conseiera Electoral C. Geidi Arnelly Dominguez Alonzo

Conseiero Presidente C. Eusebio Chan Briceño todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C. Glendi Margarita Manzanilla Cante con derecho a voz pero sin voto.

y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C.Pablo Cruz Balcazar

Partido Revolucionario Institucional, C. Jairo Isai Ek Bermon-----

PUNTO NÚMERO DOS

Seguidamente el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva, proceda a dar cuenta del siguiente punto de la orden del día; a lo que el Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto dos de la orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación



COMO

		·	
·			

Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto existe el quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

PUNTO NÚMERO TRES

PUNTO NÚMERO CUATRO

Por lo anterior el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a dar cuenta de la orden del día de la presente sesión, a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

- 1. Lista de asistencia.
- 2. Certificación del quórum legal.
- 3. Declaración de existir el quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
- 4. Lectura de la orden del día.
- Lectura de oficios recibidos por este consejo electoral.
- 6. Incorporación de las representaciones de partidos políticos.
- 7. Asuntos generales.
- 8. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
- 9. Lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión
- 10. Declaración de haberse agotado los puntos de la orden del día
- 11.Clausura de la sesión.------

PUNTO NÚMERO CINCO

Seguidamente el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirva a proceder con el siguiente punto de la orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto **cinco** de la orden del día, siendo este la lectura de los oficios recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

- 1.- ACUERDO C.G.-028/2020 ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIAPCIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, POR EL QUE SE APRUEBA EL CALENDARIO ELECTORAL 2020-2121, Acuerdo aprobado en Sesión Extraordinaria del Consejo General celebrada el día veinte de octubre del año dos mil veinte.
- 2.- ACUERDO C.G.-030/2020 ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIAPCIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA Y AJUSTAN PLAZOS REFERENTES A LOS PROCESOS INTERNOS EN LA SELECCIÓN DE CANDIDATURAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. Acuerdo aprobado en Sesión Extraordinaria del Consejo General celebrada el día treinta de octubre del año dos mil veinte.



CANTAMAYEC



			•
	•		

- CONSEJO MUNICIPAL
 ELECTORAL DE
 CANTAMAYEC
 PROCESO
 ELECTORAL ORDINARIO
- 3.- ACUERDO C.G.-031/2020 ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL CONTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIAPCIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL HORARIO DE LABORES PARA EL PROCESO ELECTORALO ORDINARIO 2020-2021, Acuerdo aprobado en Sesión Extraordinaria del Consejo General celebrada el día cuatro de noviembre del año dos mil veinte.
- 4.- ACUERDO C.G.-032/2020 ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIAPCIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA Y EMITE LA CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR COMO OBSERVADORA U OBSERVADOR EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 202-2021, Acuerdo aprobado en Sesión Extraordinaria del Consejo General celebrada el día cuatro de noviembre del año dos mil veinte.
- 5.- ACUERDO C.G.-040/2020 ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIAPCIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, POR EL QUE SE INFORMA DE LA DEFUNCION DE UN CONSEJERO ELECTORAL PROPIETARIO Y SE ACEPTA LA RENUNCIA DE UNA CONSEJERA ELECTORAL PROPIETARIA DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES XII Y XIII, RESPECTIVAMENTE; Y SE DESIGNA A QUIENES CUBRIRÁN LAS VACANTES, Acuerdo aprobado en Sesión Extraordinaria a distancia del Consejo General celebrada el día diez de noviembre del año dos mil veinte.
- 6.- ACUERDO C.G.-043/2020 ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIAPCIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, POR EL QUE SE AJUSTAN Y DETERMINAN PLAZOS RELACIONADOS A PRECAMPAÑAS PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021, DE CONFORMIDAD CON EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISION ESPECIAL DE PRECAMPAÑAS DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO, Acuerdo aprobado en Sesión Extraordinaria a distancia del Consejo General celebrada el diez de noviembre del año dos mil veinte.
- 7.- ACUERDO C.G.-044/2020 ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIAPCIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, POR EL QUE SE AJUSTAN LA DETERMINACIÓN DEL PLAZO PARA SOLICITAR EL REGISTRO DE COALICIONES Y SE DETERMINAN PLAZOS DE PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS CON LOS PROCESOS INTERNOS DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS POSTERIORES AL PERIODO DE PRECAMPAÑAS EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021, Acuerdo aprobado en Sesión Extraordinaria a distancia del Consejo General celebrada el diez de noviembre del año dos mil veinte.
- 8.- ACUERDO C.G.-045/2020 ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIAPCIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, POR EL QUE SE APRUEBA LA PROPUESTA DE DISTRIBUCION DE TIEMPOS Y PAUTA PARA LA TRANSMISIÓN EN RADIO Y TELEVISIÓN DE LOS MENSAJES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SERAN TRANSMITIDOS DENTRO DE LAS PRECAMPAÑAS LOCALES QUE SE LLEVARÁN A CABO EN EL ESTADO DE YUCATÁN DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021, Acuerdo aprobado en Sesión Extraordinaria a distancia del Consejo General celebrada el diez de noviembre del año dos mil veinte.

Deal Marks Marker 1.

3

							·			
		·								
•				•						

- 9.- ACUERDO C.G.-046/2020 ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DE INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIAPCIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, POR CARALLA APRUEBA LA PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE TIEMPOS Y PAUTAS ARALLA TRANSMISIÓN EN RADIO Y TELEVISIÓN DE LOS MENSAJES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SERÁN TRANSMITIDOS DENTRO DE LAS INTERCAMPAÑAS LOCALES QUE SE LLEVARÁN A CABO EN EL ESTADO DE YUCATÁN DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021, Acuerdo aprobado en Sesión Extraordinaria a distancia del Consejo General celebrada el diez de noviembre del año dos mil veinte.
- 10.-ACUERDO C.G.-047/2020 ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIAPCIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, POR EL QUE SE APRUEBA LA PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE TIEMPOS Y PAUTAS PARA LA TRANSMISIÓN EN RADIO Y TELEVISIÓN DE LOS MENSAJES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SERÁN TRANSMITIDOS DENTRO DE LAS CAMPAÑAS LOCALES QUE SE LLEVARÁN A CABO EN EL ESTADO DE YUCATÁN DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021, Acuerdo aprobado en Sesión Extraordinaria a distancia del Consejo General celebrada el diez de noviembre del año dos mil veinte.
- 11.- ACUERDO C.G.-048/2020 ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIAPCIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, POR EL CUAL SE APRUEBAN LOS LINIAMIENTOS PARA EL REGISTRO DE CANDIDATURAS INDIGENAS DE PUBLOS Y COMUNIDADES MAYAS E INCLUSIÓN DE GRUPOS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD E HISTÓRICAMENTE DISCRIMINADOS PARA EL PROCESO ELECTORAL 2020-2021, Acuerdo aprobado en Sesión Extraordinaria a distancia del Consejo General celebrada el veintitrés de noviembre del año dos mil veinte.
- 12.- ACUERDO C.G.-049/2020 ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIAPCIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, POR EL CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRINSIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO EN EL REGISTRO DE CANDIDATURAS E INTEGRACION DEL CONGRESO DEL ESTADO Y LOS AYUNTAMIENTOS PARA EL PROCESO ELECTORAL 2020-2021, Acuerdo aprobado en Sesión Extraordinaria a distancia del Consejo General celebrada el veintitrés de noviembre del año dos mil veinte.
- 13.- ACUERDO C.G.-052/2020 ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIAPCIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMINETOS PARA QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PREVENGAN, ATIENDAN Y ERRADIQUEN LA VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO DEL INSTITUTO DE PARTICIPACION CIUDADANA DE YUCATÁN, Acuerdo aprobado en Sesión Extraordinaria a distancia del Consejo General celebrada el veinticinco de noviembre del año dos mil veinte; oficio del Partido Accion Nacional presentado ante la oficialía de partes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán el día 27 de enero del año en curso donde solicita la sustitución de su representante Propietario el C. Miguel Isai Chan May y de su representante suplente el C.Marco Antonio Chan Ku, quedando de la siguiente manera el C. Pablo Cruz Balcazar representante propietario encontrándose presente en la sesión y el C. Roger Ismael

Joen Rade Host; D.

ELECTORAL DE

Sabro Chin Bric

			·
		·	
	·		



Dominguez Ek como representante suplente. ------PUNTO NÚMERO SEIS

Continuando con el desarrollo de la sesión, la Secretaria Ejecutiva, presento el punto número seis consistente en la incorporación de los Partidos Políticos, a las actividades del presente Consejo Municipal electoral de Cantamayec, por lo que a continuación el Consejero Presidente con fundamento en los artículos 168 fracción iv y 179 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, declaró formalmente incorporados a los Representantes de los siguientes Partidos Políticos: mediante oficio del Partido Revolución Democrática presentado ante la oficialía de partes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán el día 22 de enero nombrando como representante propietario al C. Milcar Rubí Pool Ku encontrándose presente en la sesión y como representante suplente Jose Jonas Canche Balan ; mediante oficio del Partido Verde Ecologista de México presentado ante la oficialía de partes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, nombrando como representante propietario al C.Juan Paulo Montejo Dzib encontrándose presente en la sesión y como representante suplente al C. Bernaldo Amado Bermon. Continuando con el uso de la voz, el Consejero Presidente con fundamento en el artículo 47 del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, señaló que las representaciones incorporadas en este acto deberán rendir la protesta constitucional por medio escrito ante este Consejo Municipal.-----_____

PUNTO NÚMERO SIETE

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, continuó con el punto número **siete** del orden del día, siendo este asuntos generales.-----

Acto seguido, el Consejero Presidente, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Municipal que desearan hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular.-----

Y no habiendo ningún interesado del Consejo en utilizar este espacio para tratar un asunto en particular se da continuidad con el siguiente punto del orden.------

PUNTO NÚMERO OCHO

Por lo que la Secretaria Ejecutiva, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del reglamento de sesiones de los Consejos del





た。 表式は**が** かった。

CONSEJO MUNICIPAL
ELECTORAL DE
CANTAMAYEC
PROCEDO
ELECTORAL OSIONARIO

Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del esta de Vucator, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria facion de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de acta de la presente sesión había sido aprobado por unanimidad de votos, siendo estos 3 votos a favor; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las 17 horas con 45 minutos declara un receso de 30 minutos, regresando a las 18 horas con 15 minutos.

Siendo las 18 horas con 40 minutos, se reanuda la presente sesión ordinaria, a lo que el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.------

A continuación la Secretaria Ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista, encontrándos presentes las siguientes personas:

Consejero Presidente C. Eusebio Chan Briceño

Consejero Electoral C. Jose Geremias Caamal Rosado

Consejera Electoral, C. Geidi Arnelly Dominguez Alonzo todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C. Glendi Margarita Manzanilla Cante con derecho a voz pero sin voto.-----

Asimismo estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes:

Partido Acción Nacional, propietario C. Pablo Cruz Balcazar

Partido Revolucionario Institucional, propietario C. Jairo Isai Ek Bermon

Partido de la Revolución Democrática, propietario C. Milca Rubi Pool Ku

Partido Verde Ecologista de México, propietario C.Juan Paulo Montejo Dzib-----

PUNTO NÚMERO NUEVE

Continuando con el uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que procedió con el punto número **nueve**, consistente en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión, por lo que el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva de lectura al proyecto de acta de la presente sesión ordinaria, por lo que la Secretaria Ejecutiva en uso de la voz y con fundamento al artículo 17 inciso 5 solicita la dispensa de la lectura del acta de sesión, a lo que el Consejero Presidente, pregunta a los integrantes del Consejo si existe observación alguna sobre la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Cantamayec de fecha 27 de enero de 2021; y no habiéndola, solicita a la Secretaria Ejecutiva se sirva a tomar la votación con respeto de la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretaria Ejecutiva informó que el Acta de



clear Parlo Mondain. d





consejo municipal electroral de Cantamayec Proceso electroral ordinario de Cantamayec Proceso electroral ordinario del Secretaria cumplimiento del Consejo n cartera que

Good lost Hantern.

Sesión fue aprobada por unanimidad de votos, siendo esto 3 votos a favor.

.....

PUNTO NÚMERO DIEZ

Acto seguido el Consejero Presidente C. Eusebio Chan Briceño solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto de la orden del día y en cumplimiento del punto número diez del orden del día en cuestión, la Secretaria Ejecutiva del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran la orden del día.

PUNTO NÚMERO ONCE

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **once** de la orden del día, el Consejero Presidente C. Eusebio Chan Briceño, dio por clausurada la Sesión ordinaria del día 27 de enero de 2021, siendo las 18 horas con 43 minutos.

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión ordinaria a la Consejera Presidente del Consejo General de Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

Jose Ireremins Canal Bosado

Jose Geremias Caamal Rosado C. Consejero Electoral Geidi Arnelly Dominguez Alonzo C. Consejera Electoral

Fusebio Chan Bricano

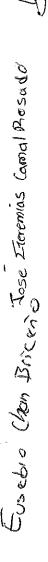
Eusebio Chan Briceño C. Consejero Presidente

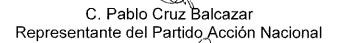
Glendi M. Manzanilla Cante C. Secretaria Ejecutiva

Representaciones de partidos políticos

7







C.Milca Rugi Pool Ku Representante del Partido de la Revolución Democrática Just)

CONSEJO MUNICIPAL
ELECTORAL DE
CANTAMAYEC
PROCESO
ELECTORAL ORDINARIO
2010-2021

C. Jairo Isai Ek Bermon (SA) 2070-2021

Representante del Partido Revolucionario

Institucional

Joan Nav lo Monte C. Juan Paulo Montejo Dzib

Representante del Partido Verde Ecologista

de Méxi

LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CAMENTARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CAMENTARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CAMENTARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE Las de las atribuciones y Procedimiantes Electorales del Estade de Vucajo. CERTIFICA: en cumplimiante de las funciones prepias de este Censejo que el presente documento constante del foja(e) útil(es) sacrita(s) e care(s), e copia fiel y exacta del eriginal que tuve a la victa y que hica el estejo cerrespendiente y para los efectos estades que presente para las efectos en CONTCONCO.

CONTCONCONCO.

Yuman, e CONTCONCON.



Glendi M. Manzanilla Cante.

(ibati W)